

Junta Directiva extraordinaria del 4 febrero de 1884.

Presidencia del Dr. Moagraner.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abrióse la sesion á las seis menos cuarto de la tarde y leida el acta de la anterior fue aprobada.

Los tres Arévalo y Ledon dieron explicaciones referentes á los trámites por que ha pasado la impresion de la memoria premiada y el acuerdo tomado en su día por la Corporacion. En vista de lo cual acordó de una manera definitiva que el Instituto abone al Sr. Arévalo el importe de los pliegos de que consta su memoria, satisfechos á razon de lo que cuesta imprimir el Boletín, cubriendo dicho Sr. el número de ejemplares de su memoria igual al de Boletines que se imprimen. Los grabados se satisficran en proporcion al número de ejemplares recibidos. Para llevar este cometido nombro una comision compuesta de los tres Ledon, Canals, Arévalo é inspacrito secretario, que presentarán la liquidacion correspondiente.

Acordó que la formula de consultaion de los tres Greus y Costas publicada en "Las Provincias", se inserte en "Los Avisos" de Madrid, que se ha ocupado de la cuestion.

Cerrantón la sesion á las seis y cuarto de la tarde.

Salon del Instituto Médico Valenciano 4 febrero de 1884.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.



Julio Arévalo